



La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 24 de enero de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de oferta de plazas para el próximo curso académico 2019-20.

Se aprueba por asentimiento ofertar 350 plazas para el curso académico 2019-20, manteniendo así el mismo número que el curso pasado.

5.- Aprobación, si procede, del Calendario de Organización Docente del próximo curso académico 2019-20.

Se aprueba, por unanimidad, el [Calendario de Organización Docente 2019-20](#) del próximo curso académico.

6.- Aprobación, si procede, de cambios propuestos en el horario docente para el curso académico 2019-20.

Se aprueba por asentimiento dos cambios en el horario docente: 1) Mover una de las clases teóricas a los días de prácticas para evitar que los alumnos tengan más de cuatro horas de teoría en el mismo día. 2) Cambiar la franja horaria de inicio / finalización de las clases, quedando el turno de mañana de 10:00 a 14:00 horas, excepto un día a la semana de 10:00 a 15:00 horas. El turno de tarde será de 16:00 a 20:00 horas, excepto un día de 16:00 a 21:00 horas. El día que se termina una hora más tarde se corresponde con el día en el que se incluye la clase teórica que se ha cambiado.

Las asignaturas optativas mantienen la misma franja horaria del curso pasado (9:00 a 15:00h. y de 15:00 a 21:00h.) para garantizar el derecho a la elección de asignaturas por parte de los estudiantes.

7.- Ratificación del acuerdo de extinción del *Máster en Métodos y Técnicas de Investigación Aplicadas al Trabajo Social*, aprobado por la Comisión de Calidad y Académica.

Se ratifica, por asentimiento, la extinción del *Máster en Métodos y Técnicas de Investigación Aplicadas al Trabajo Social*.



8.- Ratificación de la Memoria de seguimiento del Grado en Trabajo Social aprobada en la Comisión de Calidad, correspondiente al curso académico 2017-2018.

Se ratifica, por asentimiento, la [Memoria de Seguimiento del Grado de Trabajo Social curso académico 2017-18](#).

9.- Ratificación de la Memoria de seguimiento del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales aprobada en la Comisión de Calidad, correspondiente al curso académico 2017-2018.

Se ratifica, por asentimiento, la Memoria de seguimiento del *Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales*. ([Memoria de Seguimiento del Máster de Trabajo Social curso académico 2017-18](#)).

10.- Ratificación de los miembros que integran la Comisión Académica de Doctorado del Programa de Doctorado de la Facultad, aprobados por la Comisión de Calidad y Académica.

Se ratifica, por asentimiento, de [Propuesta de la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado](#) de la Facultad.

11.- Aprobación, si procede, del nuevo sistema de seguimiento docente.

Se aprueba, por asentimiento, la [Propuesta de cambios en el sistema de seguimiento docente](#).

Lo que cumpliendo con los citados acuerdos le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaria Académica,

María Arnal Sarasa

Pozuelo de Alarcón, Campus de Somosaguas, 4 de febrero de 2019.